Puerto Quito, 08 de Junio del 2014.

Señor
CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A"
Ciudad.-

De mis Consideraciones

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señor **VITE MALDONADO SEGUNDO SAMUEL** con cedula de Ciudadanía número 171577340-2; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un Total de 20 acciones ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo Cinco acciones a favor del Cesionario Señor **VITE MALDONADO EDITH ISABEL** con cedula ciudadanía 171368699-4.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerles.

Atentamente,

SR. VITE MALDONADO SEGUNDO
C.C. 171577340-2
CEDENTE

SR. VITE MALDONADO EDITH
C.C. 171368699-4
CESIONARIO

Puerto Quito, 08 de Julio del 2014.

Señor
CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A"
Ciudad.-

De mis Consideraciones

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señor **CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO** con cedula de Ciudadanía número 130719458-7; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un Total de 83 acciones ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo QUINCE acciones a favor del Cesionario Señor **BONOSO QUINTANA CARLOS HUMBERTO** con cedula ciudadanía 120108087-4.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerles.

Atentamente,

SR. CEVALLOS BAZURTO ELDER
C.C. 130719458-7
CEDENTE

SR. BONOSO QUINTANA CARLOS
C.C. 120108087-4
CESIONARIO

SRA. LOOR DE LA CRUZ JOHANA ALEJANDRA
C.C. 131090422-0
CONYUGE DEL CEDENTE

Puerto Quito, 04 de Julio del 2014.

Señor
CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A"
Ciudad.-

De mis Consideraciones

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señor **TOAZA VARA WELINTON ROLANDO** con cedula de Ciudadanía número 172166763-0; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un Total de 20 acciones ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo Cinco acciones a favor del Cesionario Señor **DELGADO MUIRLLO ESTHEVENZON DEL MONSERRATE** con cedula ciudadanía 080160307-7.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerles.

Atentamente,

SR. TOAZA VARA WELINTON
C.C. 172166763-0
CEDENTE

SR. DELGADO MUIRLLO ESTHEVENZON
C.C. 080160307-7
CESIONARIO

Puerto Quito, 08 de Julio del 2014.

Señor
CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A"
Ciudad.-

De mis Consideraciones

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señorita **PALMA PINCAY YOHANA PATRICIA** con cedula de Ciudadanía número 080260248-2; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un Total de 20 acciones ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo Cinco acciones a favor del Cesionario Señor **PALMA PINCAY FREDDY PAUL** con cedula ciudadanía 172215462-0.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerles.

Atentamente,

SRTA. PALMA PINCAY YOHANA
C.C. 080260248-2
CEDENTE

SR. PALMA PINCAY FREDDY
C.C. 172215462-0
CESIONARIO

Puerto Quito, 08 de Julio del 2014.

Señor
CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A"
Ciudad.-

De mis Consideraciones

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señor **QUISHPE GRANDA ANGEL GABRIEL** con cedula de Ciudadanía número 171431019-8; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un Total de 20 acciones ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo Cinco acciones a favor del Cesionario Señor **DELGADO MURILLO ESTHEVENZON DEL MONSERRATE** con cedula ciudadanía 080160307-7.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerles.

Atentamente,

SR. QUISHPE GRANDA ANGEL
C.C. 171431019-8
CEDENTE

SR. DELGADO MURILLO ESTHEVENZON
C.C. 080160307-7
CESIONARIO

Puerto Quito, 08 de Julio del 2014.

Señor
CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A"
Ciudad.-

De mis Consideraciones

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señor **SABANDO GUERRERO ABEL LENIN** con cedula de Ciudadanía número 171594356-7; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un Total de 20 acciones ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo Cinco acciones a favor del Cesionario Señor **DELGADO MURILLO ESTHEVENZON DEL MONSERRATE** con cedula ciudadanía 080160307-7.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerles.

Atentamente,

Lenin Sabando

SR. SABANDO GUERRERO ABEL
C.C. 171594356-7
CEDENTE

SR. DELGADO MURILLO ESTHEVENZON
C.C. 080160307-7
CESIONARIO

Puerto Quito, 08 de Julio del 2014.

Señor
CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A"
Ciudad.-

De mis Consideraciones

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señor **GUILLEN VERA JOSE LUIS** con cedula de Ciudadanía número 070389174-7; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un Total de 20 acciones ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo Cinco acciones a favor del Cesionario Señor **DELGADO MURILLO ESTHEVENZON DEL MONSERRATE** con cedula ciudadanía 080160307-7.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerles.

Atentamente,

SR. GUILLEN VERA JOSE
C.C. 070389174-7
CEDENTE

SR. DELGADO MURILLO ESTHEVENZON
C.C. 080160307-7
CESIONARIO

Puerto Quito, 04 de Julio del 2014.

Señor
CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A"
Ciudad.-

De mis Consideraciones

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señor **TOAZA VARAS JOFFRE JAVIER** con cedula de Ciudadanía número 120389487-6; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un Total de 20 acciones ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo Cinco acciones a favor del Cesionario Señor **DELGADO MURILLO ESTHEVENZON DEL MONSERRATE** con cedula ciudadanía 080160307-7.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerles.

Atentamente,

SR. TOAZA VARAS JOFFRE
C.C. 120389487-6
CEDENTE

SR. DELGADO MURILLO ESTHEVENZON
C.C. 080160307-7
CESIONARIO